

Ocho vecinas y vecinos de Cabildo recibieron sus títulos de dominio gracias a convenio con Bienes Nacionales

Con la presencia de la Seremi(s) de Bienes Nacionales en la región de Valparaíso, María Fernanda Moraga Vistoso, se realizó en Cabildo la ceremonia de entrega de los títulos de dominio de ocho vecinos y vecinas de Cabildo, y tres de La Ligua, siendo los primeros en tramitarse gracias al convenio colaborativo suscrito entre el Ministerio de Bienes Nacionales y la Ilustre Municipalidad de Cabildo, vigente desde enero de 2022.

Con las propiedades a su nombre, estos vecinos y vecinas podrán vender, arrendar o postular a subsidios o proyectos de mejoramiento, beneficios por los cuales algunos tuvieron que esperar muchos años. Además, con la regularización de estos terrenos se logra avanzar en el ordenamiento territorial de la comuna.

Anuncio Patrocinado

Este logro fue especialmente beneficioso para el Comité de Agua Potable Rural del sector San José, puesto que necesitaban que el terreno estuviera a nombre del comité para poder postular a un proyecto de mejoramiento del APR.

“Necesitábamos este título de dominio para el proyecto que estaba en camino, que era el mejoramiento de toda la infraestructura hidráulica de la distribución del agua, las cañerías, un estanque nuevo. Esto antiguamente era de los comuneros, después pasó a la empresa que construyó y no había un dueño, nosotros estábamos como en el aire, teníamos siempre el miedo de que alguno quisiera quitarlo o que no pudiera haber un proyecto porque no estaba a nombre del comité. Que esto pase a nombre del comité es algo fundamental. Las directivas pasan, pero las construcciones y todo los mejoramientos que se hacen para el comité van quedando para las nuevas generaciones. Que esto quede a nombre del comité es un gran logro”, contó Nayareth Olavarria, presidenta del APR San José.

Ocho vecinas y vecinos de Cabildo recibieron sus títulos de dominio gracias a convenio con Bienes Nacionales

WAM | PUBLICIDAD

AGENCIA DE PUBLICIDAD

- Impresiones
- Manejo de redes sociales
- Videos y fotografías profesionales

Conversemos por WhatsApp

Paola Torrejón Carvajal, tesorera del mimo comité, el cual abastece a más de 180 familias, agregó: "El año pasado se puso la primera piedra para dar inicio al proceso y ahora con esto del título de dominio quedamos más tranquilas de que ya es propiedad del comité, que era lo que nos preocupaba, que nos podían decir no o se podían originar peleas porque como era de una comunidad, después hay muchos herederos porque van falleciendo, entonces ahora esto ya nos da seguridad de que es del comité".

Otra de las beneficiadas es Patricia Fariñas Oyanedel, vecina del sector de Paihuen, quien estuvo esperando alrededor de 7 años para finalmente tener a su nombre el terreno de su hogar. "No fue difícil porque gracias al abogado y al alcalde que nos ayudó, en esos tiempos que era concejal, y juntado los documentos que nos pidieron, no fue tan difícil. Fue más la espera de que pudiera ingresar la carpeta y todo eso", contó.

A través de la alianza entre el Ministerio de Bienes Nacionales y el municipio de Cabildo, ha sido posible captar 94 expedientes, en su mayoría por la población femenina y a personas jurídicas. Desde 2022 hasta agosto de este año, se han realizado 1.291 atenciones jurídicas en dependencias municipales y se espera continuar con este beneficio, el cual es totalmente gratuito y de libre acceso para toda la comunidad.

Ocho vecinas y vecinos de Cabildo recibieron sus títulos de dominio
gracias a convenio con Bienes Nacionales

y tú, ¿qué opinas?